

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-261496

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :16-03-2016 15:52:37

Estado :No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-369-CM16

SEÑOR (ES) : ABASTIBLE S.A.

RUT : 91.806.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "D-368" ADQUISICION DE GAS A GRANEL PARA LA ESCUELA ARABE SIRIA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-7-lp15	Gas de petróleo licuefactado	2000	(1155659) GAS LICUADO GRANEL LITRO - X REGIÓN 1178659	(1155659) GAS LICUADO GRANEL LITRO - X REGIÓN; Código: ;Región : X	359,00	0,00	0,00	718.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		718.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		718.000
					19% IVA	\$		136.420
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		854.420

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"D-368" CP 2152205003 SP 0101001, ADQUISICION DE GAS A GRANEL PARA LA ESCUELA ARABE SIRIA, FICHA N° 33, CONTACTO PRICILA BIERE, FONO 2484514, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>